



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO**  
**DISTRITO UNO DE POLICIA QUIBDO**

COSEC-DISPO - 20.1

Quibdó, 13 de abril de 2025

Señor (a)  
Usuario anónimo  
Ciudad

Asunto: respuesta SIPQRS2 No. 661233- 20250330

En atención a solicitud SIPQRS2 No. 661233- 20250330, de manera atenta me permito informar al peticionario “usuario anónimo” lo siguiente:

Teniendo en cuenta las reuniones previas de señores oficiales en donde se socializaron y consolidaron necesidades comunes y particulares con el fin de la mejora continua en la calidad de vida y bienestar en los alojamientos de los funcionarios en el grado de oficial, se han realizado ajustes de sostenimiento al interior y exterior de los recintos de descanso de los funcionarios relacionados, buscando no solo en buen descanso, sino también las condiciones propias de dignidad, comodidad, salubridad, decoro, pulcritud, conectividad y seguridad, entre otras, las cuales han sido debidamente socializadas a través de encuentros en los cuales se tratan de público conocimiento los gastos económicos generados por las acciones realizadas, las cuales se resaltan y se notifican que son de carácter libre y voluntario, situación evidenciada que ha permitido que oficiales hayan expresado en manifestaciones de diálogo público situaciones particulares que no les permiten participar de las actividades en mención, situaciones aceptadas siempre de manera justa, transparente, pública y sin repercusión alguna.

Es de resaltar al peticionario “anónimo” que la actividad a que se refiere de manera particular con la compra de cartillas y cuadernos para jóvenes de escasos recursos, es una actividad de iniciativa del Comando de Departamento, realizada y adelantada por personal de oficiales que de manera voluntaria apadrinan personas vulnerables a la violencia y pobreza que azota la jurisdicción, para que encuentren en el estudio y formación profesional un espacio correcto al interior de la sociedad, actividad que se despliega en conjunto con el SENA, quienes realizan el proceso actual de cursos certificados, en donde nuestros uniformados en la categoría descrita de oficiales, apoyan esta noble iniciativa con un espíritu desinteresado, buscando una solución académica y de oportunidades a los retos que en materia de seguridad ciudadana aquejan nuestro departamento en la actualidad.

Es de resaltar que agradecemos su escrito, invitándolo a que en caso de alguna información verificada, la pueda informar a través de los canales formales para tal fin, esperando continuar con sus acciones y buena gestión, en beneficio de nuestro Departamento.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

AV 30 VI AEROPUERTO OF UP  
Teléfono: 3212412833  
decho.ddistrito@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**